



RESOLUCIÓN NRO: SCI-002616-2022 FECHA 06/05/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE UNA MUTACIÓN DE PRIMERA CLASE EN EL CATASTRO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la inscripción en los registros catastrales del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, los siguientes cambios:

CANCELACIÓN CATASTRAL		DESTINO	A-T M2	A-C M2	AVALÚO CATASTRAL	VIGENCIA AVALÚO
REFERENCIA CATASTRAL	080010101000003770902900000067	C	67,00	57,00	152.614.000,00	01/01/2022
DIRECCIÓN	C 70 52 53 L 202					
MATRÍCULA INMOBILIARIA	040-105053					
C	PROPIETARIO(S) Y/O POSEEDOR(ES)		T-D	DOCUMENTO	C-V	
	EMILIO JOSE YIDI DACCARETT		C	8674042		
	ROBERTO YIDI DACCARETT		C	8736737		
	ENRIQUE ALBERTO YIDI DACCARETT		C	8705926		
	ORLANDO YIDI DACCARETT		C	D25231		
	TAHNUS COLOMBIA S A S		N	9008428984		

CANCELACIÓN CATASTRAL		DESTINO	A-T M2	A-C M2	AVALÚO CATASTRAL	VIGENCIA AVALÚO
REFERENCIA CATASTRAL	080010101000003770902900000067	C	67,00	57,00	152.614.000,00	01/01/2022
DIRECCIÓN	C 70 52 53 L 202					
MATRÍCULA INMOBILIARIA	040-105053					
I	PROPIETARIO(S) Y/O POSEEDOR(ES)		T-D	DOCUMENTO	C-V	
	EMILIO JOSE YIDI DACCARETT		C	8674042		
	ROBERTO YIDI DACCARETT		C	8736737		
	ORLANDO YIDI DACCARETT		C	D25231		
	TAHNUS COLOMBIA S A S		N	9008428984		
	EURO STONE S A S		N	9012325700		

FECHA DE INSCRIPCIÓN CATASTRAL:

06/05/2022

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente providencia queda notificada en la fecha de su expedición, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley No. 1437 de 2011, en concordancia con el artículo 56 de la Resolución No. 1149 de 2021 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido de la presente resolución al titular del derecho de dominio, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente anotación en los registros catastrales de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 de la Ley No. 1437 de 2011 CPACA.





RESOLUCIÓN NRO: SCI-002616-2022 FECHA 06/05/2022
POR LA CUAL SE RESUELVE UNA MUTACIÓN DE PRIMERA CLASE EN EL CATASTRO DEL
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
Dado en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a los 6 días del mes de 5 de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA ALEJANDRA BALLESTAS
ASESOR DE CONSERVACIÓN
GERENCIA GESTIÓN CATASTRAL

Elaboró: **YEIMI STEFANNI CAMACHO DONADO**
Ejecutor área conservación catastral

Revisó: **SARA ELENA BERMUDEZ BERMUDEZ**
Jurídico área conservación catastral

[illegible]



Destinatario

Nombre: EMILIO JOSE YIDI DACCARETT
Dirección: C 70 52 53 L 202
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080003290
Fecha de envío:

Remitente

Nombre: Fianza Social
Dirección: CALLE 34 No. 43 - 31 PISO 6
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080003290
Envío:

CALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

0.102.018-1

LA-22-096439

Barranquilla, 13 de mayo de 2022

JOSE YIDI DACCARETT
53 L 202
BARRANQUILLA

COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-002616-2022 FECHA 06/05/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite comunicar la resolución no.SCI-002616-2022 FECHA 06/05/2022 " por la cual se resuelve una mutacion de primera en el catastro del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla" según radicado No. 08001-2022-R02497 .

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021 en concordancia con lo establecido en la ley 1437 del 2011.

Quedamos atentos y dispuestos a resolver cualquier inquietud o inconformidad al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 Bo. 75-01.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio

ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ
Asesor de despacho
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria de Hacienda
Proyectó: mpajaro
Anexos: Dos (2) folios



472

8888
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.962.917-9

Mito: Res Manager Express

POSTEXPRESS 18

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 15/05/2022 15:03:17

Orden de servicio: 15202385



YG286816686C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO
DIRECCIÓN: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6.
NIT/C.C.T.: 890102018

Referencia: QUILLA-22-096439 Teléfono: 3005421525 Código Postal: 080003298

Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888465

Nombre/ Razón Social: EMILIO JOSE YIDI DACCARETT

Dirección: C 70 52 53 L 202

Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000

Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Peso Físico(grams): 200

Peso Volumétrico(grams): 0

Peso Facturado(grams): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$2.600

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$2.600 COP

Dice Contener: 3 FOLIOS

Observaciones del cliente: Martínez Díaz, Sandy July 220

Solo 55-57

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA	FA	Faltado
NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 10:30

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Ter dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa



8888465888000YG286816686C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 3 # 35 # 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 018000 8 200 / Tel. contacto: 571 4722000

El usuario debe expresar conformidad que tiene conocimiento del contrato que tiene suscrito publicado en la página web: 472.com.co con datos personales para permitir el envío de los servicios. Para ejercer algún reclamo, comunicarse al: 472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co

FELIX E. BUELVAS LARA
C.C. 72.147.860

2022 MAYO 17

8888
465PO.BARRANQUILLA
NORTE